

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a M^a Ángeles Plata Hernández:

Reclamación de pago: M^a Ángeles Plata Hernández

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Sergio Capiña Pereira), por importe de **7.040,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2024/002, de fecha 10 - 01 - 2024 por importe de 7.040,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7500493771712314309061 y nos envía el justificante de pago al mail s651985627@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Sergio Capiña Pereira**